

4T revierte el desastre del PRIAN, homicidios bajan 51% en México



Pág. 3

PORTAL

Lib liberación



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

» Ni protección ni impunidad.
» Que sigue alianza de Morena.
» Otros acusan "persecución" ...

Pág. 4

¿Dónde está CFE? Pagan en Jocotitlán un servicio eléctrico que no funciona; el personal niega fallas



Pág. 2

Toluca llena de baches y el alcalde quiere fiesta; pueblo exige rehabilitar las calles y bajar el despilfarro

» DIANA SOLÓRZANO

» Cansados de los baches y el deterioro de vialidades en distintos puntos de Toluca, ya se impulsa una petición en Change.org para solicitar al ayuntamiento revisar el gasto destinado a espectáculos artísticos de alto costo durante la Feria y Festival Cultural del Alfeñique 2026 y canalice parte de esos recursos a reparar calles.

Descarta Paco Vázquez una ruptura entre Morena y PVEM, pide no juzgar partidos por figuras públicas cuestionables



Pág. 4

Azucena Cisneros exige que no quede impune la violencia política que sufrió



Pág. 5

Reaparece joven que había sido reportada desaparecida en Tultitlán



Pág. 3

Atropellan a 3 personas en Toluca, señalan a auto oficial del gobierno del Edomex



Pág. 3

» DIANA SOLÓRZANO

Tres personas fueron atropelladas en el cruce de Independencia y López Rayón, en Toluca; entre ellas se encontraba una mujer que se desplazaba en silla de ruedas. De acuerdo con los primeros reportes, el vehículo involucrado, un Charger blanco, sería presuntamente una unidad oficial del Gobierno del Estado de México.



Pág. 2



Pág. 6

Pugna Edomex por justicia restaurativa, preventiva y accesible: gobernadora Delfina Gómez



Pág. 5

Por primera vez el IEEM establece protocolos ante casos de violencia política vs mujeres

¿Dónde está CFE? Pagan en Jocotitlán un servicio eléctrico que no funciona; el personal niega fallas

» EMELY CARMONA

Periodos muy largos sin luz han afectado a cientos de familias de localidades en el municipio de Jocotitlán. Estos lapsos prolongados de cortes eléctricos sin aviso y no programados afectan principalmente a negocios de la zona y a trabajadores en modalidad Home Office; además, las y los usuarios notan un aumento en el costo del servicio sin consumir más de lo habitual.

Muchos pobladores señalan que han tenido pérdidas económicas significativas porque sus aparatos electrodomésticos se averían por las altas y bajas de luz. Dueños de heladerías, carnicerías y cremerías reclaman que el cambio de temperatura ocasiona que los alimentos se descompongan más rápido o que no se puedan vender en el estado que se encuentran.

Estos acontecimientos también repercuten en el sector salud. Una

persona que decidió mantener su identidad anónima comenta que, más allá de lo económico, también ocasiona consecuencias graves a la salud de muchos pobladores ya que muchos adultos mayores o niños dependen de concentradores entre otros aparatos eléctricos que no pueden sustituir con otros por motivos económicos.

La declarante es madre de un bebé que necesita usar un aparato conectado a la luz eléctrica y su salud está en riesgo por estos apagones. Por otra parte, los dueños de farmacias revelan pérdidas importantes en su mercancía por medicamentos que necesitan refrigeración constante.

Una problemática más que enfrentan los pobladores de estas zonas al estar sin luz es la interrupción de la comunicación, ya que por las características del territorio y su ubicación la señal de datos celulares es muy deficiente, en ocasiones casi nula, entonces cuando el servicio de luz eléctrica se suspende también afecta a la comunicación con el exterior.

Se desconoce el motivo, pero cuando la luz falta, las llamadas a

los celulares no entran, se queda totalmente sin servicio la red y esto interrumpe actividades laborales de muchos pobladores.

Pobladores exigen a la Comisión Federal de Electricidad explicaciones del porqué en zonas urbanas rápidamente actúan para no dejar sin el servicio, pero en el caso de localidades aledañas tardan a veces varios días sin restablecerla.

Al acudir a la oficina de la CFE más cercana a entrevistar a algún funcionario, lo único que pudieron comentar es que esa información es confidencial y niegan que el servicio se suspenda tantas horas.

Los servidores declaran que responden los reportes de la ciudadanía, pero no quisieron mostrar la cantidad exacta de reportes mensuales provenientes de estas comunidades y se deslindaron totalmente de la situación.

Afirman que personal encargado de resolver la conectividad ha confirmado que muchos de los transformadores que abastecen a las comunidades con problemáticas están dañados por lo que frecuentemente presentan fallas y se necesitaría una fuerte inversión



para adquirir nuevos equipos pero la empresa no está dispuesta a invertir tanto en comunidades tan pequeñas.

Otro usuario comenta que al momento de tramitar su bajada de luz, platicó con ellos las altas y bajas de energía que se habían presentado, a lo que le respondieron que entre más bajadas alimente un solo transformador, mayor es el riesgo de tener este tipo de proble-

mas; pero no dijo alguna alternativa para solucionar el problema.

Se ha planteado la posibilidad de reunir firmas de pobladores de las localidades afectadas para realizar un oficio en donde se exija un buen servicio acorde con lo que pagan; pero, descartan una movilización social, al considerarla una pérdida de tiempo y más dinero. Asimismo, comentan que la presidenta municipal tampoco toma cartas en el asunto para apoyar a sus pobladores.

Emilia Esther Calleja Alor, directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ha declarado que México cuenta con reservas suficientes de energía, atribuyendo las fallas recientes en el suministro a problemas de distribución y no a falta de generación, además de priorizar la modernización hidroeléctrica y negar daños ambientales en plantas como Los Azufres.

Esta lamentable situación evidencia la falta de infraestructura en buen estado para abastecer por igual a toda la población revelando nuevamente la desventaja a la que se enfrentan las comunidades rurales y contradice la postura de la titular de la compañía al afirmar que el servicio está mejorando, porque no sólo es problemática de este municipio sino de varias partes de la república mexicana.

Muchos usuarios en redes de diversas partes del país han evidenciado que estos apagones son frecuentes y la CFE no da soluciones reales y prontas.

(Foto: Emely Carmona)

Toluca llena de baches y el alcalde quiere fiesta; pueblo exige rehabilitar las calles y bajar el despilfarro

» DIANA SOLÓRZANO

Cansados de los baches y el deterioro de vialidades en distintos puntos de Toluca, ya se impulsa una petición en Change.org para solicitar al ayuntamiento revisar el gasto destinado a espectáculos artísticos de alto costo durante la Feria y Festival Cultural del Alfeñique 2026 y canalice parte de esos recursos a reparar calles.

En los últimos años, la situación de las vialidades ha generado preocupación entre habitantes de la capital mexiquense, quienes señalan que la profundidad y crecimiento constante de los baches representa un riesgo para los automovilistas y puede ocasionar daños a los vehículos.

“Si se pueden dañar los autos o vehículos porque están muy profundos los baches... constantemente van creciendo”, Indicó Marlén Carmona, habitante de Toluca.

La petición, dicen, busca reunir el respaldo de ciudadanos para



solicitar al gobierno municipal que, ante las condiciones de las calles, se prioricen recursos para su rehabilitación.

“Es para conjuntar firmas en Toluca para solicitarle al alcalde que por este año dado a la emergencia de las calles de Toluca, priorice el recurso para arreglar estas calles”, indicó la priista Melissa Vargas.

La acción suma hasta el momento más de 3 mil firmas verificadas y plantea mantener la esencia de una de las celebraciones más representativas de la capital mexi-

quense, pero reducir el gasto destinado a presentaciones artísticas para atender las condiciones de las vialidades.

Los promoventes señalan que la propuesta no busca estar en contra de la cultura, la Feria del Alfeñique o los artistas, sino establecer prioridades ante las necesidades que enfrentan diariamente habitantes de colonias y comunidades.

Entre sus principales solicitudes está que el ayuntamiento de Toluca haga público el presupuesto destinado a los espectáculos de la

edición 2026 y valore redirigir esos recursos, o una parte sustancial de ellos, a un programa extraordinario de pavimentación y rehabilitación de calles.

La petición sostiene que mejorar las vialidades tendría un beneficio cotidiano para familias, estudiantes, trabajadores, usuarios del transporte público y automovilistas.

El planteamiento ya genera diferentes puntos de vista entre los toluqueños, pues mientras algunos consideran que la reparación de calles debe ser prioritaria ante el deterioro de las vialidades, otros defienden la importancia de mantener la inversión en actividades culturales y espectáculos que forman parte de la celebración del Alfeñique, creando un debate sobre las prioridades del gasto público en Toluca y la distribución de recursos entre infraestructura, servicios y cultura.

(Foto: Diana Solórzano)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Miércoles 12 de agosto de 2026, Año 27, No. 7612

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide adherirse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

4T revierte el desastre del PRIAN, homicidios bajan 51% en México

» LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró la disminución contundente de homicidios dolosos en sus 22 meses de gobierno, destacando que en Edomex la disminución fue de 59% al pasar de un promedio diario de 6.6 asesinatos a 2.7.

En este contexto, resaltó la efectividad de la Estrategia Nacional de Seguridad. “El objetivo nuestro es que en México se viva en paz, que los niños salgan a la calle, que puedan jugar libres, seguros, que haya menos homicidios, que me-

nos mexicanos mueran por razones vinculadas con delitos, que no haya robos patrimoniales, que la gente pueda estar segura en su casa, con su vehículo, es decir, que la gente viva segura en México”.

En la mañana del pueblo se destacó que durante julio pasado se registró un promedio diario de estos crímenes de 42.5; mientras que el promedio sostenido durante el sexenio de Sheinbaum es de 44.4 casos, siendo de 86.9 antes de asumir la presidencia.

Así lo explicó la titular del Sistema Nacional de Seguridad, Marcela

Figueroa, quien expuso que de 2006 a 2018 hubo un incremento sostenido en los homicidios: de 2006 a 2012, con Felipe Calderón el aumento fue de 148% y de 2012 a 2018, en el gobierno de Enrique Peña Nieto incrementaron 42%. Mientras que, de 2018 a 2024, se revierte la tendencia con una disminución del 9% y a partir del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se registra una reducción preliminar de 47%.

También señaló que, al comparar el promedio diario de homicidios dolosos, de enero a julio de cada año, los primeros siete meses

del 2026 son el periodo más bajo desde el 2015 al registrar 48.6.

Agregó que, de enero a julio de 2026, siete entidades federativas concentran el 49% del total de casos de homicidio doloso a nivel nacional: Guanajuato con 8.6%; Baja California con 8.2%; Chihuahua con 8.1%; Sinaloa con 7.1%; Estado de México con 6%; Guerrero con 5.6%; Morelos con 5.5%.

En mismo periodo de 2025 a 2026, 30 estados disminuyeron su promedio diario en este delito, destacando: San Luis Potosí con -80.5%; Nayarit con -63.2%; Quintana Roo con -60.4% y Zacatecas con -53.2%.



Respecto a los delitos de alto impacto, detalló que presentaron una disminución del 33%, al pasar de 636.6 en octubre de 2024 a 424.4 en julio de 2026. Mientras que, con datos preliminares, el impacto anual a nivel nacional de la reducción en estos delitos es de 54% al registrar 969.4 en 2018 a 448.8 en 2026 de manera preliminar.

(Foto: Especial Portal)



Reaparece joven que había sido reportada desaparecida en Tultitlán

» ORLANDO SALINAS

Localizan con vida a joven Cinthya Estefanía Muro quien había sido reportada como desaparecida el pasado 9 de agosto en la Unidad Habitacional Los Prados, municipio de Tultitlán.

La tarde de este martes, un grupo de personas se manifestó sobre

la avenida Prados y Magnolias, donde realizaron un bloqueo para exigir a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), hallar a la joven Cinthya Estefanía Muro quien desapareció el pasado 9 de agosto en Tultitlán.

De acuerdo con familiares y amigos, la joven Cinthya se habría

visto por última vez el pasado 9 de agosto en la colonia Unidad Habitacional Los Prados en Tultitlán. Ante ello, los familiares acudieron a levantar la ficha de búsqueda a la FGJEM con fecha del 10 de agosto; sin embargo, al no ver avances en la investigación y no tener una respuesta favorable, esta tarde se congregaron sobre la avenida Prados y Magnolias en la colonia Los Prados.

Ahí colocaron llantas y trafítambos e impidieron el paso de los vehículos para exigir a la FGJEM y del municipio de Tultitlán agilizar la búsqueda de la joven.

Durante el bloqueo, la menor de 17 años de edad fue localizada en la misma zona. Al lugar arribaron familiares y policías municipales, quienes resguardaron a la menor. Hasta el momento las autoridades no han emitido información sobre quién o dónde estaba la menor, luego de la localización el bloqueo fue retirado.

(Foto: Especial Portal)



Atropellan a 3 personas en Toluca, señalan a auto oficial del gobierno del Edomex

» DIANA SOLÓRZANO

Tres personas fueron atropelladas en el cruce de Independencia y López Rayón, en Toluca; entre ellas se encontraba una mujer que se desplazaba en silla de ruedas. De acuerdo con los primeros reportes, el vehículo involucrado, un Charger blanco, sería presuntamente una unidad oficial del Gobierno del Estado de México.

Testigos señalaron que el conductor habría cruzado la intersección cuando el semáforo se encontraba en rojo, impactando a dos jóvenes y a la mujer en silla de ruedas.

Tras el percance, ciudadanos retuvieron a uno de los ocupantes, mientras que otra persona habría escapado del lugar. Servicios de emergencia atendieron a los lesionados, quienes fueron reportados fuera de peligro.

Serán las autoridades competentes las encargadas de determinar la situación jurídica de la persona detenida.

Hasta el momento, el gobierno del Estado de México no ha proporcionado mayores detalles sobre el hecho ni ha confirmado si el conductor de la unidad es funcionario estatal.

(Foto: cortesía)



Descarta Paco Vázquez una ruptura entre Morena y PVEM, pide no juzgar partidos por figuras públicas cuestionables

» MARTHA ROMERO

El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, coordinador de la bancada de Morena, descartó que la investigación por la presunta extorsión a propietarios de verificentros de parte de funcionarios Secretaría de Medio Ambiente afecte la alianza electoral de Morena con el PVEM rumbo a la elección de 2027.

Señaló lo anterior tras la detención de dos directores de la citada dependencia y sostuvo que, si algún integrante del partido incurrió en una conducta irregular, corresponderá a éste tomar las medidas políticas necesarias, sin que ello implique romper la coalición.

Tras añadir que también debe considerarse el contexto político y la posible existencia de una “guerra sucia”, afirmó que “no salgo en defensa de nadie” porque no cuenta con elementos suficientes para emitir un juicio sobre el caso y, mucho

menos, para responsabilizar a toda una alianza política por acciones individuales.

Subrayó que los casos deben analizarse de manera individual y no utilizarse para responsabilizar a todo un partido o a la alianza política que mantiene Morena con el PVEM y el Partido del Trabajo (PT) en el Estado de México.

Destacó que en su instituto político también ha enfrentado casos en los que su dirigencia nacional ha tomado medidas políticas contra integrantes señalados por conductas irregulares, por lo que consideró que cada partido deberá asumir las responsabilidades que correspondan. En este sentido, reiteró que Morena, PVEM y PT continuarán trabajando de manera conjunta en el Estado de México.

No obstante, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) advirtió que no habrá protección para nadie en la investigación, por lo



que en caso de que se comprueben responsabilidades deberán aplicarse las sanciones previstas en la ley.

“De comprobarse los hechos debería haber sanciones que están en la ley y se debe juzgar como se debe juzgar. No podemos juzgar a nadie que no esté ya legalmente juzgado ni anticiparnos hoy con los puros dichos o ya en el curso de la investigación”, sostuvo.

Afirmó que las investigaciones corresponden a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), por lo que por cuestiones procesales no podía proporcionar información adicional sobre el caso, aunque resaltó que son escasos los datos con los que cuenta al respecto.

Finalmente, insistió en que el caso debe resolverse conforme a derecho y las investigaciones representan también una muestra de que no existen personas por encima de la ley, por lo que no protegerán a nadie.

(Foto: Especial Portal)

Gobernadora plantea crear organismo autónomo de transparencia ante extinción del Infoem

» MARTHA ROMERO

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez planteó la creación del organismo público desconcentrado denominado Transparencia Mexiquense, con el fin de garantizar el derecho al acceso a la información a la sociedad.

La iniciativa plantea sustituir las funciones que desempeñaba el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), que está en proceso de extinción.

Además, contempla la expedición de una nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como una nueva Ley de Protección de Datos Personales en

Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Según el documento, Transparencia Mexiquense estaría adscrito a la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo y contaría con autonomía técnica, financiera y de gestión. Afirma que la creación de este esquema no representaría incremento en la carga financiera para el Estado de México, porque las funciones que anteriormente realizaba el Infoem serían asumidas por autoridades constituidas y tendría estructura administrativa más simplificada.

Asimismo, plantea aprovechar los recursos materiales y humanos con los que ya se contaba, con una redistribución de funciones y atribuciones entre las instituciones que

participarán en el nuevo modelo de transparencia.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), correspondientes al Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2023, la entidad se ubicó en el sexto lugar nacional por el número de solicitudes recibidas, con mil 520 correspondientes a 2022.

A ello se suma el elevado número de sujetos obligados que existen en la entidad debido a su composición política y demográfica. Según los datos citados en la propuesta, el Estado de México cuenta con 332 sujetos obligados.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » Ni protección ni impunidad.
- » Que sigue alianza de Morena.
- » Otros acusan “persecución” ...

Un día después de la detención de funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, José Francisco “Paco” Vázquez Rodríguez comentó ante una pregunta obligada de los colegas de la fuente legislativa, que en este referido caso “no habrá protección para nadie”, tal y como lo dio a conocer casi en tiempo real en su página Diario Portal. Y eso marca una gran diferencia con el PRIAN, que cuando detienen a uno de los suyos, como el ex gobernador panista Ernesto Ruffo Appel (el primero de “oposición” con el que Salinas de Gortari quiso imponer el bipartidismo PRI – PAN y al mismo tiempo las concerta – cesiones con los azules y la persecución contra la verdadera izquierda en ese entonces representada por el PRD del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas) o al contador del hermano de Alito, detenido el pasado lunes, acusan de persecución política cuando se trata de temas de delincuencia de cuello blanco que no encuentra la impunidad de la gozaron durante el “período neoliberal prianista”. Si el “mirrey” que detuvieron al igual que

el otro funcionario hubiesen sido panistas o priístas, ya estarían argumentando que se trata de una “persecución política” y la cantaleta que ya nos sabemos de memoria del político más desprestigiado y repudiado de este país: “a mí no me van a callar, no me van a doblar, yo estoy echado pa’ delante, soy el único que les dice sus verdades a estos cínicos de narco partido, con carácter” y blablablá ... PODER LEGISLATIVO: La Diputación Permanente de la LXII Legislatura mexiquense designó a Nestor Alejandro Olguín Colín y a César Pérez Rubio como encargados de los despachos del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (Trijaem) y de la Contraloría General del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), respectivamente ... El diputado local del Partido del Trabajo, Isaac Josué Hernández Méndez, prepara una iniciativa para endurecer las sanciones contra quienes presenten denuncias falsas de manera deliberada en el Estado de México... Esta noche los Diablos Rojos del Toluca FC enfrentan en el Estadio Nemesio Díez “La Bombonera” al FC Dallas, de la MLS, dentro de la fase de grupos de la Leagues Cup ... Feliz “ombligo” de semana, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



Azucena Cisneros exige que no quede impune la violencia política que sufrió

Azucena Cisneros Coss, presidenta municipal de Ecatepec, exigió investigar hasta sus últimas consecuencias al ex alcalde Fernando Vilchis Contreras, diputado federal del PT, y al ex regidor Ernesto Santillán Ramírez, diputado local del mismo partido, por la violencia política contra las mujeres en razón de género ejercida en su contra, delito que no debe quedar impune.

Luego de que el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) sancionó a Juan Gabriel Salazar

Martínez, ex director de Comunicación Social de Ecatepec, por incurrir en 2024 en este delito electoral en contra de Cisneros Coss, la alcaldesa de Ecatepec dijo en entrevista que impugnó dicha resolución, pues exonera a otros ex servidores públicos municipales involucrados.

“Estamos impugnando porque me parece que ha sido una vergüenza, vergüenza lo que hicieron y es un delito y que se debe pagar por un delito tan despreciable de parte de estos individuos”, quienes hicieron uso de sus cargos y de recursos

públicos para denostarla durante el proceso electoral 2024, cuando fue seleccionada por su partido como candidata a la alcaldía de Ecatepec.

Cisneros Coss, anunció que también presentó denuncias ante la Fiscalía de Justicia del Estado de México para que investigue la violencia política contra las mujeres en razón de género que sufrió entonces.

“Claro que hay denuncias, estamos nosotros en todos esos procesos porque no se puede permitir que se haya actuado de una manera tan sinvergüenza en mi contra, por evitar que yo fuera candidata en aquel momento”, reiteró.

Subrayó que “siempre la verdad prevalecerá y pues no me queda más que decir que vamos a seguir actuando hasta las últimas consecuencias, porque por supuesto que tiene que haber justicia para que otras mujeres no vuelvan a sufrir lo que yo sufrí en aquella campaña”.

La munícipe, insistió que la Fiscalía de Justicia del Estado de México y otras instancias estatales y federales deben dar continuidad al asunto, “porque no me parece que tenga que quedar impune lo que sucedió en Ecatepec”.

(Foto: Especial Portal)



Por primera vez el IEEM establece protocolos ante casos de violencia política vs mujeres

» MARTHA ROMERO

El Estado de México ocupa el cuarto lugar nacional en número de registros de personas sancionadas por ejercer violencia política en razón de género con 30 casos, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

El Registro Nacional suma 544 registros correspondientes a 501 personas sancionadas, donde Oaxaca encabeza la lista con 127 casos, seguida de Veracruz con 80, Chiapas con 36 y el Estado de México con 30. En la entidad mexiquense, 19 responsables son hombres, siete mujeres y cuatro corresponden a perfiles de Facebook no identificados.

Ante este panorama, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó la Ruta de acción para la realización del análisis de riesgo en casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, con el propósito de establecer mecanismos de atención y protección para quienes sean víctimas de este tipo de violencia.

La consejera electoral Karina Vaquera Montoya destacó que es la primera vez que el IEEM aprueba una ruta específica para proteger a las mujeres víctimas de violencia política en razón de género.

Señaló que, aunque desde 2020 existe a nivel nacional un marco jurídico para prevenir, atender, sancionar y erradicar esta violencia, seis años después la aprobación de esta ruta representa un paso adicional para traducir esas obligaciones en acciones concretas ante situaciones de riesgo.

Explicó que la ruta contempla un procedimiento para denunciar las agresiones y determinar el nivel de amenaza, pero uno de sus principales elementos es la elaboración de un plan de seguridad para proteger a las víctimas.

Entre las medidas consideradas, dijo, está la integración de una red de apoyo, establecer una señal de seguridad para alertar sobre posibles riesgos, identificar salidas de emergencia en inmuebles, así como adoptar estrategias



de autocuidado, como compartir la ubicación y realizar actividades acompañadas.

Vaquera Montoya resaltó que este mecanismo permitirá que, mientras las autoridades determinan las responsabilidades correspondientes, se pueda intervenir de manera inmediata para identificar y reducir los riesgos, además de brindar acompañamiento a las víctimas.

Explicó que el análisis de riesgo permitirá valorar qué tan expuesta está una mujer a que la violencia continúe, se repita o incremente, tomando en cuenta los hechos denunciados, características de la agresión, situación de vulnerabilidad de la víctima, capacidad y cercanía de la persona señalada como presunta responsable, así como los posibles riesgos para familiares y equipos de trabajo.

Aclaró que este análisis no busca determinar anticipadamente responsabilidades, sino identificar el nivel de amenaza para actuar de manera oportuna y establecer medidas de protección.

La consejera consideró que la aprobación de esta ruta es especialmente relevante ante la proximidad del proceso electoral de 2027, en el que aumentará la participación de mujeres tanto en las contiendas electorales como en los procesos internos de los partidos políticos.

Además, advirtió que la violencia política contra las mujeres puede presentarse de distintas formas, por lo que contar con mecanismos de prevención y atención permitirá generar condiciones para que las mujeres ejerzan sus derechos político-electorales en libertad y sin miedo.

Finalmente, subrayó que no debe tolerarse ninguna forma de violencia contra las mujeres, particularmente aquella que busca limitar o menoscabar sus derechos y su participación en la vida política.

(Foto: Especial Portal)

EL LABERINTO DE LA LEY

¿SABES CÓMO SE HACE UNA LEY EN TU CONGRESO MEXIQUENSE?

AYUDA A LEGISLITO A RECORRER LAS 4 ESTACIONES DEL PROCESO LEGISLATIVO SIN PERDERSE EN EL CAMINO.

A) INICIATIVA DE LEY B) COMISIÓN C) PLENO D) LEY APROBADA

SI TE TRABAS EN ALGUNA VUELTA DE ESTE LABERINTO, ES COMPLETAMENTE NORMAL; POR ESO QUEREMOS QUE ENTIENDAS MEJOR EL CAMINO DE LAS LEYES.

DESCUBRE LA TRAVIA LEGISLATIVA Y DESCIFRA EL IDIOMA DE TU CONGRESO JUGANDO.

ESCANEA, APRENDE Y PARTICIPA AQUÍ

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO

CONGRESOdelmexico | congresodelmexico.gob.mx

Pugna Edomex por justicia restaurativa, preventiva y accesible: gobernadora Delfina Gómez

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez afirmó que el Estado de México avanza hacia un modelo de justicia cívica que privilegia la prevención, el diálogo, la mediación y la conciliación para resolver conflictos cotidianos antes de que escalen a hechos de violencia o delitos.

Al inaugurar el Segundo Foro Estatal de Justicia Cívica: 'Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa', la maestra Delfina Gómez destacó que la justicia requiere instituciones sólidas, coordinación entre autoridades y capacitación permanente, pero, principalmente, una cultura de paz.

"Desde este gobierno de la transformación, seguiremos trabajando para que la Justicia Cívica sea una realidad, seguiremos construyendo una sociedad donde la justicia sea cercana, donde el diálogo tenga un lugar fundamental y donde cada conflicto tenga la posibilidad de convertirse en una oportunidad para recuperar el tejido social", dijo la mandataria mexiquense.

Con este evento, el Estado de México da continuidad al proceso de transformación de la Justicia Cívica mexiquense, iniciado en 2023 con la Promulgación de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus



Municipios.

A través de dicho marco jurídico, se han dado pasos significativos, al pasar de un modelo de justicia reactivo y sancionador, a uno de justicia cotidiana, restaurativa, preventiva, comunitaria y participativa.

"Esta es la justicia que estamos construyendo en el Estado de México; que sea cercana, accesible y con sentido social. Una justicia que pueda resolver un conflicto vecinal, antes de convertirse en un problema, que pueda encontrar un camino mediante el diálogo", señaló la gobernadora Delfina Gómez.

Destacó la instalación de los Consejos de Paz y Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, como espacios de coordinación para prevenir conflictos, con base en el diálogo, la mediación y la conciliación, la

identificación de problemáticas y la atención de factores de violencia.

En este Segundo Foro organizado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en coordinación con el Poder Judicial del Estado de México y la Secretaría de la Defensa Nacional, participarán durante dos días, 794 personas: jueces cívicos, secretarios, facilitadores y elementos operativos de las policías municipales.

Se llevará a cabo el intercambio de experiencias, buenas prácticas y conocimientos que permitan construir una justicia más eficiente, a través de ponencias en temas como: Difusión de la Cultura de Seguridad Nacional, Justicia Restaurativa y Mediación, Debido proceso, Actuación policial, Audiencias públicas, y Certificaciones.

(Foto: Especial Portal)

Vital formar ciudadanía con sólida base ética para lograr vida pública íntegra

Frente a los desafíos que atraviesan las instituciones públicas y las democracias contemporáneas, fortalecer la ética pública, la integridad y la transparencia constituye una tarea fundamental para recuperar la confianza ciudadana y avanzar hacia mejores formas de gobierno. Bajo esta premisa, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) fue sede del Primer Encuentro de la Red Iberoamericana de Ética Pública. Crisis de Valores y Turbulencias Políticas: Desafíos para un Buen Gobierno.

El encuentro reunió a especialistas nacionales e internacionales para generar un espacio de análisis y diálogo en torno a los retos que enfrenta la vida pública y al papel de la ética en la construcción de instituciones más responsables, transparentes y comprometidas con el bienestar colectivo.

Durante la ceremonia inaugural, el secretario de Gobernación Universitaria, Jorge Alejandro Vásquez Caicedo, destacó que la consolidación de redes académicas abre oportunidades para compartir experiencias, fortalecer la investigación y generar propuestas que contribuyan a la formación de servidores públicos comprometidos con la sociedad.

En este sentido, señaló que las universidades no sólo tienen la responsabilidad de formar profesionistas, sino también ciudadanos capaces de contribuir al desarrollo de instituciones guiadas por la integridad, la responsabilidad y el compromiso social.

Por su parte, el director de Entornos Académicos de la Secretaría Académica, Celso Rodrigo Rivera Rojo, afirmó que la ética pública debe asumirse como una práctica cotidiana que oriente la toma de decisiones, fortalezca la confianza ciudadana y contribuya a consolidar instituciones más responsables y transparentes.

Asimismo, resaltó la responsabilidad de las universidades públicas de generar conocimiento, formar profesionales con sentido ético y aportar evidencia que contribuya a mejorar la vida pública.

Como parte de las actividades, el coordinador de la Red Iberoamericana de Ética Pública e investigador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEMex, Óscar Diego Bautista, presentó la trayectoria y los objetivos de esta iniciativa académica, impulsada por investigadores de la Autónoma mexiquense y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España.



Explicó que la Red tiene como propósito articular esfuerzos entre universidades, instituciones públicas, organizaciones sociales y especialistas para promover la investigación aplicada, la formación de servidores públicos, la difusión del conocimiento y el desarrollo de herramientas que contribuyan a prevenir la corrupción mediante el fortalecimiento de la ética pública.

Asimismo, dio a conocer algunas de las acciones desarrolladas por sus integrantes, entre ellas publicaciones, seminarios, congresos, diplomados y proyectos de colaboración con instituciones nacionales e internacionales, orientados a ampliar el conocimiento y la reflexión sobre la ética en el ámbito público.

En el marco del encuentro, el profesor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España y cofundador de la Red, Jaime Rodríguez Alba, impartió una conferencia magistral en la que abordó la necesidad de recuperar los fundamentos éticos de la vida pública como una vía para fortalecer las democracias contemporáneas.

Destacó que la ética constituye una herramienta indispensable para enfrentar la corrupción, promover una ciudadanía comprometida y construir instituciones con capacidad para responder de manera responsable a los desafíos sociales actuales.

Con este primer encuentro, la UAEMex fortalece su participación en redes de cooperación académica nacional e internacional y refrenda su compromiso con la generación de conocimiento y la formación de profesionales con alto sentido ético, al impulsar espacios de diálogo y reflexión que contribuyan al fortalecimiento de la gobernanza, la transparencia y el buen gobierno.

(Foto: Especial Portal)




Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales
(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

La lactancia materna no ocurre de manera aislada: está atravesada por el territorio, la cultura, los saberes comunitarios y las redes de cuidado que acompañan a las mujeres durante el embarazo, el parto, el puerperio y la crianza. Reconocer estas experiencias y generar espacios para escucharlas permite construir políticas y acciones más cercanas a las realidades de los pueblos originarios.

Bajo esta perspectiva, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, realizó el conversatorio Primeros cuidados: diálogos sobre lactancia en comunidades originarias, encuentro que reunió a integrantes de la comunidad universitaria, representantes de pueblos indígenas y especialistas para reflexionar sobre las prácticas de cuidado y los retos que enfrentan las mujeres durante la lactancia.

La titular de dicha secretaría, Norma Baca Tavira, destacó que los cuidados constituyen un trabajo indispensable para sostener la vida, por lo que su responsabilidad no debe recaer exclusivamente en las mujeres.

Concientizan sobre retos de lactancia materna en comunidades originarias en la UAEM

En este sentido, señaló que la lactancia requiere condiciones adecuadas de descanso, alimentación, atención a la salud, información confiable y acompañamiento por parte de las familias, las comunidades y las instituciones.

Acompañada por la presidenta de la Comisión Legislativa de Asuntos Indígenas del Estado de México, diputada Leticia Mejía García, Baca Tavira subrayó que las experiencias de las mujeres están estrechamente vinculadas con el territorio que habitan, donde convergen la lengua, los saberes, las costumbres, las formas de organización comunitaria y las prácticas tradicionales relacionadas con el embarazo, el parto, el puerperio, la lactancia y la crianza.

Ante ello, resaltó la importancia de establecer un diálogo respetuoso entre los conocimientos especializados y los saberes transmitidos por

madres, abuelas, parteras, hermanas y cuidadoras, al reconocerlos como parte de la memoria y la experiencia colectiva de los pueblos originarios.

La secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados enfatizó que promover la lactancia materna no debe convertirse en una imposición ni en un mecanismo para juzgar a las mujeres, sino en un proceso informado y acompañado que respete sus decisiones, necesidades y autonomía.

Por su parte, Leticia Mejía García destacó el orgullo de pertenecer a los pueblos originarios y refrendó su compromiso para que, desde el ámbito legislativo, se impulsen políticas públicas que reconozcan y garanticen los derechos de las comunidades indígenas, al tiempo que contribuyan a preservar la riqueza cultural y étnica que forma parte de la identidad del Estado de México.

Durante la exposición de motivos, el director del Plantel 'Isidro Fabela Alfaro' de la Escuela Preparatoria, José Manuel Garduño González, destacó que, a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, la UAEMex impulsa acciones cercanas a las comunidades para conocer sus realidades y contribuir a la construcción de estrategias pertinentes, sensibles y respetuosas de la diversidad



cultural.

En el encuentro, realizado en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, que se conmemora el 9 de agosto, participaron Miriam López Hernández, doctora por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México; Mindalay Plata García, responsable de la Clínica de Lactancia Materna de la Clínica de Maternidad Atlacomulco, y Sandra Cárdenas Piña, responsable de Medicina Preventiva y de la Sala de Lactancia de la Universidad Intercultural del Estado de México.

Las panelistas coincidieron en la importancia de fortalecer la lactancia materna desde una perspectiva integral y comunitaria, así como recono-

cer la labor de las parteras indígenas, quienes, a través de conocimientos ancestrales, acompañan los nacimientos, contribuyen al cuidado de la salud y mantienen vivas prácticas fundamentales para el bienestar de sus comunidades.

Con este tipo de encuentros, la UAEMex fortalece su presencia en los territorios y refrenda su compromiso con la defensa de los derechos de los pueblos originarios, el reconocimiento de sus saberes y el fortalecimiento de las redes de cuidado, como elementos fundamentales para avanzar hacia una igualdad sustantiva basada en la escucha, la cercanía y el respeto a la diversidad cultural.

(Foto: Especial Portal)

Permanente monitoreo del GEM a procesos de atención y detección de cáncer cervicouterino

Para favorecer la detección oportuna del cáncer cervicouterino y reducir complicaciones en las mujeres mexiquenses, el gobierno del Estado de México supervisa los procesos de atención que se brindan en clínicas de colposcopia, de hospitales públicos.

De acuerdo con el Departamento de Vigilancia Epidemiológica del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), al cierre de 2025, el cáncer de cuello uterino fue la segunda causa de deceso en mujeres de 25 años y más en el país, por lo que la presente administración, prioriza la prevención y pronta atención de este padecimiento.

Como parte de estas acciones, Celina Castañeda de la Lanza, Secretaria de Salud, destacó la importancia de que las pacientes reciban atención y sean canalizadas de ma-

nera oportuna ante posibles lesiones, ya que la identificación temprana permite brindar tratamiento adecuado y reducir complicaciones y riesgos asociados con esta enfermedad.

Explicó que estas acciones forman parte del Comité Nacional de Cáncer de la Mujer, establecido por el Gobierno de México en las 32 entidades del país para ampliar la prevención, detección oportuna, diagnóstico, atención y continuidad de los servicios, así como mejorar la calidad de la información.

Durante las visitas de supervisión, la Secretaría de Salud verifica la evidencia de los procesos de atención médica, el seguimiento de los tratamientos y la capacidad operativa de los servicios, además de las condiciones de infraestructura, equipamiento, disponibilidad de insumos y personal.

(Foto: Especial Portal)



Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH

(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

A través de un modelo innovador y pertinente, el gobierno del Estado invita a las y los jóvenes que concluirán la secundaria a realizar su pre registro, para el ciclo escolar que arranca en agosto, al Bachillerato Nacional 'Margarita Maza', una nueva opción educativa para ampliar el acceso a la Educación Media Superior.

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), encabezada por Miguel Ángel Hernández Espejel, informa que el proceso de preregistro ya está disponible para los 52 planteles de Bachilleratos Nacionales, que, en primera instancia, formarán parte de esta estrategia en el Estado de México, la cual busca acercar oportunidades educativas a más jóvenes de la entidad.

Las y los interesados deberán ingresar al sitio oficial del Bachillerato Nacional 'Margarita Maza', para realizar el proceso en la liga: <https://preinscripcionceb.dgb.sep.gob.mx/margaritamaza>. Únicamente será necesario contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP); al capturarla, el sistema reservará el lugar de la persona aspirante. Posteriormente, deberán registrar un

Incrementan lugares de bachillerato en Edomex, convocan a preregistro de aspirantes

correo electrónico y los datos de contacto de la madre, padre o tutor.

En esta etapa no será necesario cargar documentación adicional, ya que los requisitos correspondientes serán dados a conocer posteriormente mediante la convocatoria oficial.

Los Bachilleratos Nacionales 'Margarita Maza' ofrecen un modelo educativo con enfoque tecnológico, diseñado para responder a las necesidades actuales del desarrollo económico y del mercado laboral.

Su oferta académica contempla carreras como Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, Nanotecnología, Inteligencia de Negocios, Producción Digital, Logística, Enfermería General, Urbanismo y Desarrollo Sustentable, así como Sistemas de Producción Agropecuaria, mediante las cuales brinda a las y los estudiantes herramientas para continuar sus estudios en el nivel superior o incorpo-



rarse con mayores oportunidades al ámbito laboral.

Los 31 primeros bachilleratos estarán ubicados en: Acolman, Amatepec, Atenco, Atizapán de Zaragoza,

Coacalco de Berriozábal, Coatepec Harinas, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla, Toluca, Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Chalco, Ixtapaluca, Nextlalpan, Nicolás Romero,

Tequixquiac, Tlalnepantla, Zinacantan, Zumpango, Amecameca, Calimaya, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Lerma, Luvianos, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Tejupilco y Temascalapa.

Para una segunda fase se incorporarán 21 planteles más en: Apaxco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Huixquilucan, Ixtlahuaca, Jilotepec, Naucalpan de Juárez, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, Tepotzotlán, Tlanguistenco, Toluca, Tonanitla, Tultepec, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad y un municipio por definir.

Estos Bachilleratos Nacionales en la entidad ampliarán la cobertura y el acceso a una Educación Media Superior de calidad para las y los jóvenes mexiquenses.

(Foto Especial Portal)

Edomex lidera la producción nacional de tunas con apoyo del GEM a agricultores

Con una inversión superior a los 62 millones 800 mil pesos, el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez apoya a productoras y productores de tuna y consolida al Estado de México como líder nacional en la producción de este fruto, con 154 mil 331 toneladas al año, por encima de entidades como Puebla y Zacatecas.

A través de la Secretaría del Campo, que dirige María Eugenia Rojano Valdés, y del programa 'Transformando el Campo', en 2024 se otorgaron 359 apoyos a productoras y productores turneros de la Delegación Regional de Teotihuacán, con una inversión superior a los 39 millones de pesos para la adquisición de equipo como picadoras de nopal, parihuelas y desespadoras.

Durante 2025, para mejorar la infraestructura productiva del sector, se entregaron 236 apoyos adicionales, entre biotrituradores, techumbres y desbrozadoras, por un monto superior a los 23.8 millones de pesos.

La riqueza natural de la región de Teotihuacán, junto con el apoyo directo de la actual administración para ampliar la capacitación y promover la innovación en los procesos de cultivo, producción y comercialización de este fruto emblemático, ha contribuido a alcanzar este liderazgo nacional.



Destaca la vocación de productoras y productores de municipios como San Martín de las Pirámides, Axapusco, Nopaltepec, Otumba, Temascalapa y Acolman, donde la tuna, además de ser un alimento nutritivo y con propiedades medicinales, representa un motor para la economía regional.

La Secretaría del Campo reconoce el alto potencial agroindustrial de la tuna mexiquense, que cuenta con ventajas estratégicas para su promoción y comercialización nacional, entre ellas la Feria de la Tuna en San Martín de las Pirámides y los centros de acopio ubicados en San Felipe Teotitlán, Santo Domingo Azteca, Santiago Tolman y San Martín de las Pirámides.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de México refrenda su compromiso con la transformación del campo y el respaldo a los núcleos agrarios que preservan la diversidad genética de más de 80 variedades de tuna.

(Foto: Especial Portal)

Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026

La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx presenta

EL MAGO DE OZ

AUTOR: LYMAN FRANK BAUM
ADAPTACIÓN Y DIRECCIÓN: DALIA ROSALES

Del 9 de julio al 30 de agosto

Jueves a sábado 17 h

Domingos 16 h

Teatro Universitario "Los Jaguares"

Valentín Gómez Farias 610, Col. La Merced, Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN

Entrada general \$120

Académicos y administrativos \$95

Estudiantes e INAPAM \$75

Jueves de Teatro \$55

Para todo público

Secretaría de Identidad y Cultura

Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx

tuaméx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029